

**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónDespacho Viceministerial
de Pesca y AcuiculturaDirección General
de Sostenibilidad Pesquera

ACTA DE LA REUNION DEL GRUPO TECNICO DE TRABAJO ESPECIALIZADO (GTTE) "SALUD OCEÁNICA" DE LA COMISION MULTISECTORIAL PARA LA GESTION AMBIENTAL DEL MEDIO MARINO COSTERO - COMUMA

En el distrito de San Isidro-Lima, sede del Ministerio de la Producción, siendo las 15:00 horas del día jueves 11 de noviembre del año 2015, se llevó a cabo la reunión del Grupo Técnico de Trabajo Especializado "Salud Oceánica", la cual se llevó a cabo en los siguientes términos:

I. Asistentes:

- Graciela Milla Gonzáles, Ministerio de la Producción-DGSP
- Héctor Soldi Soldi, Ministerio del Ambiente
- Frida Rodríguez Pacheco, Ministerio del Ambiente
- Silvana Fajardo Pérez, Ministerio del Ambiente

II. Desarrollo:

- La suscrita dio inicio a la reunión, manifestando que habiéndose aprobado en el GTTE la adopción del ISDO como una herramienta de gestión integral del medio marino, es importante que se impulse su implementación. Asimismo, se indicó que en reunión del pleno de la COMUMA, se informó sobre el acuerdo arribado.
- El Sr. Soldi, representante del MINAM, concordó con lo manifestado, indicando que se debe de definir el mecanismo por el cual, se dé a conocer de manera oficial a los sectores involucrados y se comprometa su participación activa y permanente en cada fase que comprenda la implementación del ISDO.
- La Ing. Fajardo, realizó una presentación respecto a los 10 componentes de evaluación que cuenta el ISDO, vinculado a la Región Ica. Cabe resaltar que dicha región ha mostrado interés en iniciar su propio proceso regional de ISDO, como zona piloto subnacional.

III. Acuerdos:

- La DGSP, alcanzará informe a la COMUMA, sobre el resultado obtenido por el GTTE, adjuntando el acta de aprobación del ISDO, recomendado la implementación del mismo.
- La Ing. Silvana Fajardo, recopilará información respecto a los procesos que han seguido tanto Ecuador como Colombia para la implementación de sus ISDO.

Siendo las 16:00 horas, se dio por terminada la reunión, suscribiendo los participantes la presente Acta en señal de conformidad.